

A.F.A. LA BAÑEZA

CUENTAS ANUALES
AUDITADAS
31 DE DICIEMBRE DE 2020



Cl Moises de León, 53 1º Oficinas
24006 León
Tlf. 987 262 999
Fax 987 262 496

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Junta Directiva de la **ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA BAÑEZA.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la entidad AFA La Bañeza, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2020, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria Económica y la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de su resultado correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa

reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AFA La Bañeza, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse

razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

-Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

-Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

-Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

-Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

-Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las

razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

-Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

-Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

-Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

-Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

-Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2020

ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER DE LA BAÑEZA

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		46.070,75	48.013,80
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		45.791,08	47.734,13
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		279,67	279,67
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		28.884,24	29.193,89
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		4.841,36	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		24.042,88	29.193,89
TOTAL ACTIVO (A+B)		74.954,99	77.207,69



BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2020

0

ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LA BAÑEZA

0

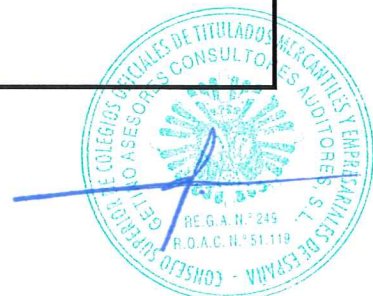
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
2014	NOTAS	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		63.821,57	56.665,51
A-1) Fondos propios		51.596,57	41.995,51
I. Fondo Social.		8.831,01	8.831,01
1. Fondo Social.		8.831,01	8.831,01
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		33.164,50	8.625,33
III. Excedentes de ejercicios anteriores **			
IV. Excedente del ejercicio **		9.601,06	24.539,17
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		12.225,00	14.670,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.254,27	11.823,25
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		6.254,27	11.823,25
1. Deudas con entidades de crédito		6.254,27	11.823,25
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		4.879,15	8.718,93
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		4.879,15	8.719,93
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		4.879,15	8.719,93
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		74.954,99	77.207,69

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
M ^a Teresa González Martínez - PRESIDENTA	
Angel Pascual Bernabe - VICEPRESIDENTE	
Ignacio Zapatero de la Arada - SECRETARIO	
Lidia Prieto Uña - TESORERA	
Rosa María Miguélez Simón - VOCAL	
Jesús Fernández Botas - VOCAL	
Manuel Martínez Fuentes - VOCAL	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2020

ASOCIACION FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LA BAÑEZA

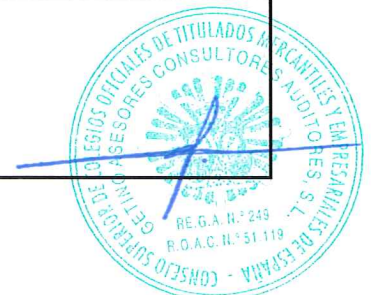
	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio N 2020	Ejercicio N-1 2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		135.635,09	143.212,20
a) Cuotas de asociados y afiliados		5.805,00	6.649,00
b) Aportaciones de usuarios		47.512,00	70.894,70
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		76.154,41	52.704,49
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		6.163,68	12.964,01
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-7.496,39	-3.604,37
7. Otros ingresos de la actividad		24.331,07	10.690,33
8. Gastos de personal *		-106.809,93	-85.758,54
9. Otros gastos de la actividad *		-27.856,16	-35.333,63
a) Servicios exteriores		-27.792,39	-35.269,86
b) Tributos		-63,77	-63,77
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado *		-7.205,74	-6.105,34
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		2.445,00	2.445,00
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		13.042,94	25.545,65
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *		-996,88	-1.006,48
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-996,88	-1.006,48
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		12.046,06	24.539,17
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		12.046,06	24.539,17
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*		-2.445,00	-2.445,00
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-2.445,00	-2.445,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-2.445,00	-2.445,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		9.601,06	22.094,17

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
M ^a Teresa González Martínez - PRESIDENTA	
Angel Pascual Bernabe - VICEPRESIDENTE	
Ignacio Zapatero de la Arada - SECRETARIO	
Lidia Prieto Uña - TESORERA	
Rosa María Miguélez Simón - VOCAL	
Jesús Fernández Botas - VOCAL	
Manuel Martínez Fuentes - VOCAL	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

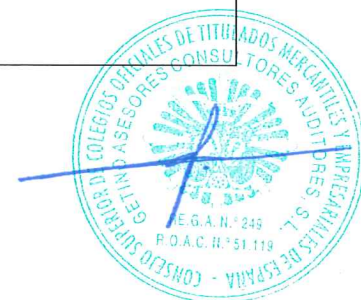


MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA – EJERCICIO 2020

ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA BAÑEZA Y COMARCA
NIF : G-24423337
UNIDAD MONETARIA : EUROS

FIRMAS

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
M ^a Teresa González Martínez	PRESIDENTA	
Angel Pascual Bernabé	VICEPRESIDENTE	
Ignacio Zapatero de la Arada	SECRETARIO	
Lidia Prieto Uña	TESORERA	
Rosa María Miguélez Simón	VOCAL	
Jesús Fernández Botas	VOCAL	
Manuel Martínez Fuentes	VOCAL	



1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La asociación queda constituida legalmente en fecha 25 de febrero de 2004, teniendo el Nº de Registro de Asociaciones 240407E.

No se ha modificado su denominación social desde su constitución.

Tiene su domicilio Social en La Bañeza, calle Ernesto Méndez Luengo, nº 48, provincia de León.

Su actividad/es principal/es y por tanto su objeto como asociación, según determinan sus Estatutos Sociales, es/son el/los siguiente/s:

- Atención de enfermos de Alzheimer y otras demencias.
- La asociación no tiene animo de lucro.

El ejercicio económico de la sociedad coincide con el año natural, comenzando el 01/01/2020 y finalizando el 31/12/2020.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

1) Imagen fiel:

a) Las cuentas anuales se han preparado a partir de los Registros Contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, concretamente el Plan General de Contabilidad para PYMES, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, lo que se ha conseguido con el seguimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las presentes cuentas han sido formuladas por el/los Administradores vigente/s en el cargo, habiéndose dado el visto bueno el 28-02-2021 y aprobado en Asamblea General el 16-03-2021.

La sociedad cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2.1 del RD 1515/2007 para la aplicación del Plan General de Contabilidad de PYMES, esto es, que durante dos ejercicios consecutivos reúne, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.
- Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.

Dado que la sociedad cumple con las condiciones de PYME, se presentan las cuentas de la sociedad en la forma abreviada.

